

Centro Educativo la Casita Campestre del Saber.

PROYECTO: EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA,
PAZ Y CONVIVENCIA



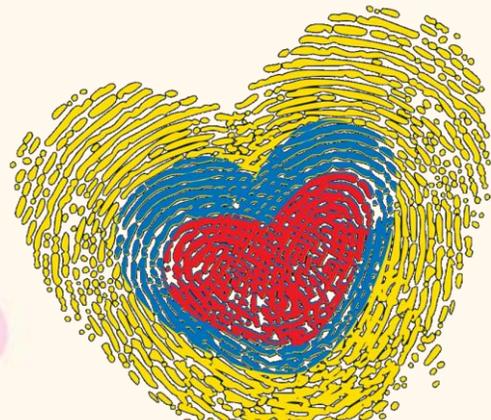
Conozco y Vivo La
Democracia

PROYECTO: EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, PAZ Y CONVIVENCIA

Lic. Elizabeth Ramírez Guerrero



"Conozco y Vivo La Democracia"



Introducción

La situación actual del país nos conduce a reflexionar sobre la importancia de la formación en ciudadanía en nuestras comunidades educativas, ya que desde muy temprana edad se debe motivar espacios para la participación democrática en la vida escolar; por ende, es indispensable identificar elementos de participación democráticas de convivencia para garantizar que nuestros niños en formación, reciban educación integral y la construcción de una cultura democrática.

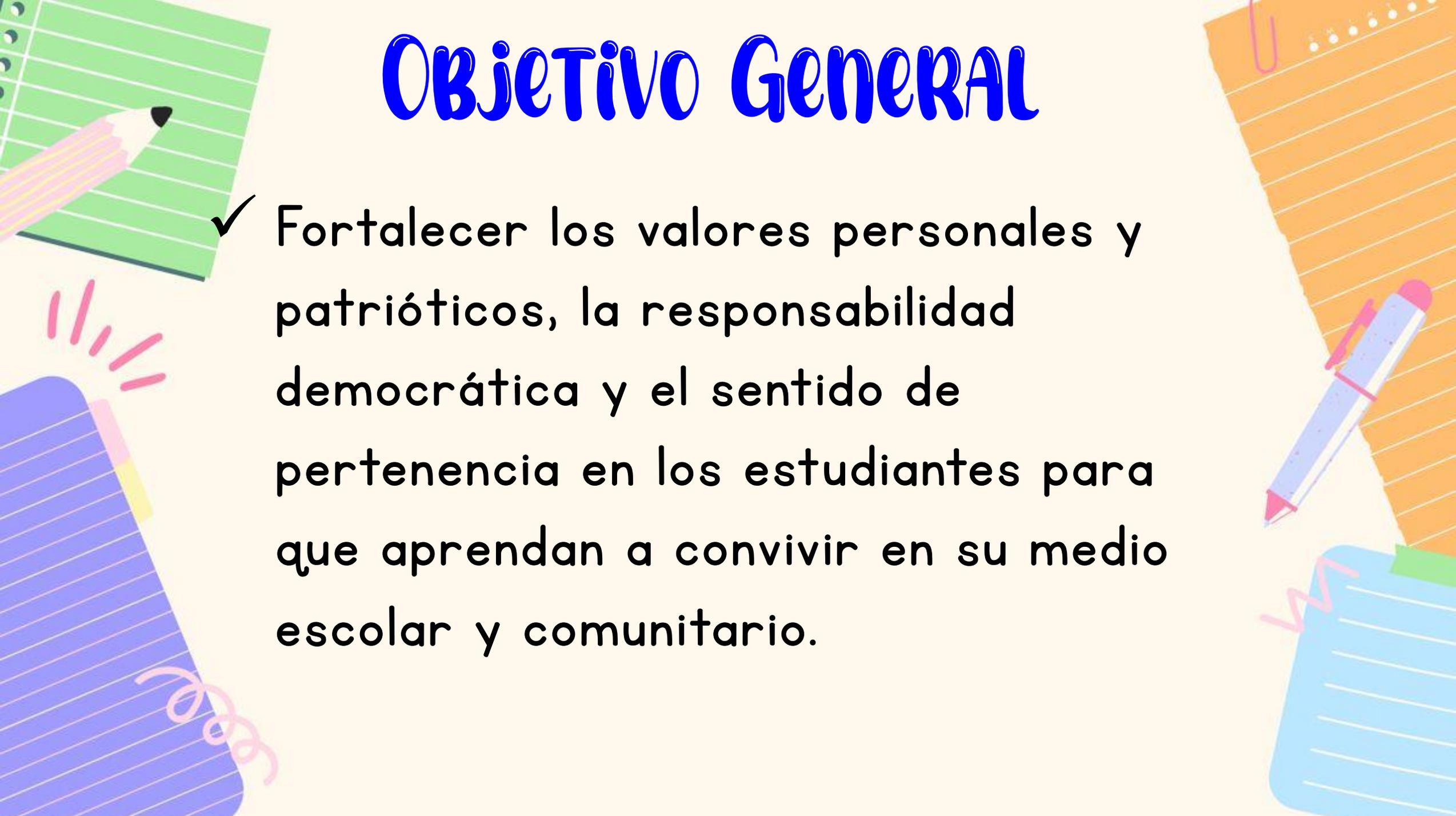
JUSTIFICACIÓN

Con este proyecto buscamos Activar, mantener y desarrollar los nuevos espacios e instrumentos de organización y participación en la vida escolar.

Generar una dinámica instruccional, en donde la reflexión, análisis y discusión de los fundamentos de la institución y sus prácticas escolares, constituyan un verdadero proceso de educación para y por la democracia.



OBJETIVO GENERAL



✓ Fortalecer los valores personales y patrióticos, la responsabilidad democrática y el sentido de pertenencia en los estudiantes para que aprendan a convivir en su medio escolar y comunitario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Resaltar los principales derechos de los niños y niñas.
- ✓ Promover algunos de los valores Patrióticos.
- ✓ Llevar a cabo la práctica democrática elección del personero estudiantil.
- ✓ Conocer elementos del manual de convivencia.
- ✓ Fomentando la identidad institucional Conocer y vivenciar el perfil del estudiante.
- ✓ Señalar Las reglas de mi salón de clase

METODOLOGÍA

Este proyecto está dividido en seis temas, cada uno será entregado al docente titular de cada grupo:

- ✓ Derechos de los niños y niñas. (1°)
- ✓ Los valores Patrióticos. (3°)
- ✓ Elección del personero estudiantil. (5°)
- ✓ Elementos del manual de convivencia. (4°)
- ✓ Identidad institucional. El perfil del estudiante. (2°)
- ✓ Las reglas de mi salón de clase (niveles de preescolar)

FECHAS

Habrán dos fecha que debe tener en cuenta cada grado.

- La primera indicara un aporte que hará el docente para alimentar la plataforma durante el mes (esto puede ser un video introductorio con relación al tema. Es decir el tema para que la familia y la comunidad educativa lo conozca.
- La segunda fecha es para subir el video en donde se destaque todo el trabajo que hizo con su grupo o con la comunidad educativa del tema responsable.

MARZO 2022

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2 Miércoles de ceniza	3 Se escogen los candidatos en cada salón y se dan orientaciones a las familia sobre la presentación de la propuesta	4	5	6
Video introdutorio 5° de personero estudiantil	8	9 Video introdutorio 4° manual de Convivencia	10	11 Video introdutorio 3° valores patrióticos	12	13
Presentación de los candidatos	15 Video introductorio 2° Identidad institucional. El perfil del estudiante	16	17 Video introductorio 1° Derechos de los niños y niñas	18	19	20
Video introductorio reglas de mi salón fase preescolar	22 Video 1°	23 Video transición °	24 Cierre de campana Video 2°	25 Elección personero Video 3°	26	27
Video 5°	29 Video 4°	30	31			

ELECCION DEL PERSONERO ESTUDIANTEL



Busca generar en la comunidad educativa un espíritu participativo que rompa esquemas tradicionales y compaginen la participación con un ambiente de capacitación intelectual, que permita dotar al estudiante de competencia para enfrentar el mundo y ser una persona crítica, reflexiva, conocedora y actuante de su entorno y que como ciudadanos del mañana tengan desde ahora el conocimiento de la mecánica electoral que ofrece la VERDADERA **DEMOCRACIA**.



DERECHOS DEL PERSONERO



Con compromiso, capacidad de gestión, imparcialidad, transparencia, solidaridad, lealtad e independencia, el Personero Escolar gana muchos derechos

- A ser reconocido y apoyado como gestor de Paz y Convivencia.
- A ser tenido en cuenta en la toma de decisiones, especialmente las relacionadas con los Derechos y Deberes de los estudiantes.
- A recibir información oportuna sobre las decisiones y actividades relacionadas con la Personería Escolar.
- A recibir capacitación sobre temas útiles para el eficaz desempeño y crecimiento personal.
- A utilizar los medios de comunicación del colegio o escuela.
- A organizar actividades.
- A integrar grupos de trabajo para constituir la Personería de los Estudiantes.

Jardín Infantil La Casita Campestre del Saber

PERSONERO ESTUDIANTEL

En todos los establecimientos de educación públicos y privados lectivo, los estudiantes deben elegir a un representante para que actúe como EL PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES, y a su vez sea promotor, vocero y defensor de los derechos y deberes de los estudiantes consagrados en la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación con sus Decretos Reglamentarios, el Proyecto Educativo Institucional y el MANUAL DE CONVIVENCIA.”



Puerto Santander, 25 de febrero 2022

Docente Titular
La Casita Campestre Del saber.

Cordial Saludo

Nuestra institución tiene programada desde 7 al 25 de marzo la elección del personero estudiante año 2022.

Para el desarrollo de esta actividad en primera medida cada docente organizará un encuentro con su grupo para escoger al candidato que representará a cada grado desde preescolar hasta 5° uno por cada nivel.

Seguidamente se informará al padre de familia del niño sobre el papel que representará como candidato a la personería 2022; dando las indicaciones de lo que debe realizar el niño en la campaña; acompañándolo como titular de grupo a realizar su campaña.

Finalmente elabora en compañía de las familias una campaña a través de una cartelera para que el niño pueda mostrar su propuesta a los diferentes grupos. Esta cartelera debe presentarse en cada salón en jornada escolar. Cada titulara tiene la responsabilidad de mostrar en su grupo y las demás la propuesta de cada uno de los candidatos.

Dentro de los elementos que lleva la propuesta debe tener: (cartelera que elabora el niño con la familia)

- Título o nombre de la campaña que sería la propuesta
- Explicación de la propuesta, como lo haría.
- Lema
- Número de tarjetón 06 TRANSICION /01 PRIMERO /02 SEGUNDO/ 03 TERCERO / 04 CUARTO /05 QUINTO
- Foto del candidato.

Para el martes 07 de marzo todos los candidatos deben tener la propuesta, resumida en una cartelera que explicara en cada salón. Desde 07 hasta el 23 sería la campaña

- El 23 de marzo será la campaña para enseñar a votar.
- El jueves 24 después de las 11:00 am realizaremos el cierre de campaña.
- La elección del personero se llevará a cabo el viernes 25 de marzo.

Cada docente elaborará un documento en Word en donde especificará (Título o nombre de la campaña que sería la propuesta, Explicación de la propuesta, como lo haría, el Lema, el Número de tarjetón y la foto del candidato.) la foto del candidato bien nitida ya que se utilizará para los respectivos tarjetones.

Esta información será enviada en Word al wasap 3155526340 antes de 18 de marzo.

Número del
tarjetón

04



LUIS ALEJANDRO PABON

Propuestas



Lema



Taller de Manualidades.

Aprendamos a trabajar con solidaridad, en un clima humilde de paciencia y respeto

- * Tener torneo de futbol.
- * Una vez al mes tener tarde lúdica todos los estudiantes.
- * Salidas Pedagogicas
- * Día recreativo con Juegos de parte de los profesores.
- * Día sin uniforme y poder llevar un juguete favorito.
- * Cine una vez al mes.
- * Lectura semanal de cuentos.

Señor padre de familia

Cordial saludo

Tu hijo (a) _____

se ha postulado y ha sido elegido por los compañeritos para candidato(a) a la personería de año escolar 2020.

Para el lunes 09 de abril debe traer:

- Una cartelera con su propuesta (algo sencillo que pueda integrar a nuestro proceso, ejemplo promover la cultura de reciclar, un día a la semana sin uniforme, un día en el que podamos llevar juguetes, ... son algunas de las que se pueden aplicar.
- Un lema ejemplo "reciclando nuestro planeta vives más".
- Y el numero para el tarjetón _____
- Prepare con su hijo charlas para presentarse en cada salón, y dar a conocer su propuesta.

